

La Región Extremeña



DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

Reclamo.

Estos demócratas de la monarquía no se cansan de llevar calabazas. Una vez más han acudido buscando una segura repulsa. Bien es verdad que les queda el consuelo de acusar á los republicanos de fanáticos, intransigentes y sectarios. ¡Rehusar su concurso á la democrática labor del autor de la ley de jurisdicciones! ¡Resistirse á democratizar la monarquía! ¡Negarse á cooperar desde el poder á la redención de España bajo los auspicios y la presidencia de Moret! ¿Háse visto jamás intolerancia semejante?

No son así los demócratas en Italia y en Inglaterra. Estos sirven calmente á la monarquía sacrificando al interés nacional sus prejuicios de partido.

Para proceder de tal suerte, alegan los primeros que allí la monarquía ha creado la patria italiana, realizando bajo el cetro de los Saboyas, el ensueño acariciado durante más de mil años por treinta generaciones de patriotas. Para conducirse del propio modo, afirman los segundos que la monarquía inglesa es en casa la libertad y la paz y fuera una prosperidad sin ejemplo. ¿Cómo no imitan patriótica conducta los republicanos españoles, aquí donde tenemos, excirrido el territorio nacional, flotante sobre nuestro suelo un extranjero pabellón, perdido nuestro imperio colonial, menguado el prestigio, inculta la masa, hambriento el pueblo y casi muerta la esperanza? Es cosa que no se concibe.

Vivimos en un tiempo en que la virtud tiene necesidad de excusarse y demandar indulgencia. No sean nuestros censores demasiado duros. Apídense de nosotros y dignense tener en cuenta las atenuantes que en parte disculpan nuestro yerro. Si la Italia de los Saboyas tuviese su Gibraltar y su Portugal, de temer es que los demócratas italianos no hubieran condescendido en servir á aquella monarquía. Si la Inglaterra de Eduardo VII hubiese perdido de un golpe todo su imperio colonial, lícito es dudar que los demócratas ingleses se prestaran á formar parte de los consejos del monarca. Por lo mismo que causas iguales producen efectos iguales, parece natural que causas opuestas engendren efectos contrarios.

La cuestión de la pura forma de gobierno no es un problema indiferente, insignificante, baladí, pero sí un problema subordinado y secundario. También para la política ha pasado la edad teológica. El disentimiento acerca de la manera de organizar uno de los poderes del Estado, no parece debiera separar unos de otros á los ciudadanos á modo de infranqueable abismo. ¿Por qué, pues, los separa? ¡Ah! es que el problema de la forma tiene en España un significado simbólico. A un lado de esa barrera están los satisfechos con lo presente y los amigos del pasado; al otro, los que sueñan con una renovación entera de la vida nacional. La diferencia no está en la letra sino en el espíritu. La república es para los republicanos sinónimo de transformación, renovación, nuevo horizonte, nueva vida. Si no, poco ó nada valdría.

¿Qué todas esas cosas pueden igualmente lograrse con la monarquía? te lo aseguran los monárquicos. Nosotros cómo lo hemos de decir! Seguramente no irá el señor fiscal á denunciar ninguna

escrito en que esa proposición se mantenga. ¿Nos garantizan nuestros adversarios políticos la misma libertad? Sensible es que no puedan hacerlo. Si así fue re no les recordáramos lo que la monarquía ha sido para España durante toda la edad moderna; las intransigencias, tiranías y aventuras de los Austrias; los pactos de familia, la resistencia á la libertad, las guerras civiles, etc.

Nos bastaría sacar á este argumentos de hecho; más de cinco lustros llevaba viciando dos destinos de España la política de la restauración en el año de gracia de 1898. Aquel año se practicó una liquidación de esa política, liquidación memorable cuyas cifras guarda la historia en sus anales.

Y ya puestos á argumentar con hechos, uno hay casi contemporáneo que es para el caso extremadamente expresivo. Muchos han sido los demócratas que, desde la República ó sus arrabales pasaron durante los veinticinco años al campo de la legalidad. No es ahora ocasión para formular juicio sobre esa evolución ni desentrañar sus motivos. Suponiéndolos irreprochables, ¿cual ha sido la eficacia de esos hombres y de sus principios en la política monárquica? Dieron un Jurado mal constituido, sometieron á la prensa á una pena idad draconiana, instituyeron un sufragio universal que es burla de los gobiernos y oprobio de la nación. Pero ¿moralizaron la vida pública? ¿Regularizaron la administración? ¿Fomentaron la riqueza? ¿Educaron al pueblo? ¿Garantizaron la libertad? ¿Acabaron con el caciquismo? ¿Defendieron al contribuyente? ¿Atajaron á la reacción clerical? ¿Evitaron el desastre? Sea ó no suya la culpa su fracaso es incuestionable. ¿Como, pues, se pretende que los demócratas que han permanecido fieles á sus principios se sientan atraídos hacia una legalidad en cuyo seno ha resultado la democracia tan impotente é infecunda?

Bien se está San Pedro en Roma y cada cual en su lugar. La redención del país demanda sin duda el concurso de todos, pero no es indispensable para prestar el suyo reselarse y cooperar desde el poder en la labor de aquellos que concurren al desastre. Es un prejuicio el de creer que solo desde la «Gaceta» se reforma. Mucho puede hacer por el país en la oposición quien inspire la suya en móviles patrióticos. No sería la mejor manera de moralizar al pueblo darle un nuevo ejemplo de esas evoluciones que aunque á veces pudieran serlo, nunca parecen desinteresadas. Perseverando en la protesta se sirve mejor á la patria. La obra regeneradora necesita, como todas, instrumentos adecuados. No se puede exigir de nosotros que la emprendamos con instrumentos inservibles.

Si gozáramos de la libertad de que gozan nuestros censores nos permitiríamos devolverles su excitación, lamentando que por compromisos de secta y por intransigencias de escuela, como ellos nos dicen, rehusen cooperar con nosotros en la grande empresa. Y con harta mayor razón que ellos podríamos ponerles por modelos á esos mismos demócratas ingleses é italianos, que abdicar de sus principios políticos por servir los intereses de la patria y de la libertad.

ALFREDO CALDERON

Pacotillas

Leo que el total de oro, plata y papel moneda que hay en circulación en el mundo, alcanza á doce mil millones de pesos.

¡Dichosos los que están dentro de esas corrientes circulatorias!

Los que estamos fuera de ellas, no recibimos más que pocas é insignificantes salpicaduras.

Pero consolémonos, como aquel jugador que habiendo perdido doscientos duros en el tapete verde, decía lleno de satisfacción:

—Yo he perdido todo lo que tenía, pero le he fastidiado al banquero, ¡le he metido un duro falso!

Nosotros podemos decir:

—¡Anda, que entre esos doce mil millones de pesos, algunos puede que sean sevillanos!

¡Si el que no se consuela en este mundo es porque no quiere!

El Rey Pedro I de Servia, que tantos apuros pasa en el trono, lleva siempre un *fort-bonheur*, para preservarse de las asechanzas de los enemigos.

¿Pues que se fie del *fort-bonheur* y que no corral!

ESTRAN.

MANUEL DEL PALACIO

Ha muerto uno de los pocos poetas que nos quedaban; uno de los pocos á que Clarín, el implacable, el enérgico Clarín concedió beligerancia cuando aquel examen de poetas que tanto ruido promoviera...

La lira del poeta catalán, anoche fallecido en esta Corte, tenía todas las notas, desde la viril y enérgica—siempre irreprochable en la expresión—que en robustos conceptos protesta de las miserias sociales, hasta la tierna y rosada que canta las delicias del amor en triunfo, en palabras de miel, ó llora las tristezas del dolor ajeno en acentos de inmensa compasión y consoladora esperanza.

Manuel del Palacio alcanzó aquellos tiempos en que, si por expansiones de su musa pudo dar con su cuerpo en una cárcel ó en el destierro, por méritos de ella consiguió premios y alcanzó honores que ahora no son ya tan fáciles, si sólo por el camino de la poesía se pretenden.

Escritor satírico cuando este género literario deleitaba, fué periodista poeta de los que desde sus escondrijos por ataques á las cosas establecidas, subían á puestos los más envidiables.

Pero diplomático ó burócrata, sobre toda otra cualidad suya, en Manuel del Palacio sobresalía siempre, y en toda ocasión, la de poeta.

América recibirá con dolor la nueva de su muerte, pues allí, representando á España, colócase á incommensurable altura el nombre del vate, por cuya muerte las letras hispanas están de luto.

En Madrid, el duelo para cuantos escribimos es general, y lo será así mismo para los numerosos amigos con que Manuel Palacio contaba.

No es esto, ni puede serlo, una nota biográfica del poeta. Es una expresión

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

Badajoz (un mes, 1'25 ptas.— En provincias, trimestre 3 id.— Extranjero trimestre, 6 id.)
La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Arco Agüero, 18

de pesar legítimo y sincero... Es una siempreviva conque me acerco al cadáver de Manuel del Palacio, para depositarla lloroso junto al cuerpo muerto del poeta ilustre.

FELIX DE MONTEMAR

Madrid 6 Junio 1906.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDAD de COSRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA.

MELLENDEZ VALDÉS, 87

Acto plausible

Con este título publicó ayer *Heraldo de Badajoz* las siguientes líneas:

Nuestro querido amigo y paisano don Juan Barista González, alumno de la Facultad de Medicina de Madrid, ha realizado el día del atentado anarquista contra los Reyes, un acto hermoso, digno de él, y merecedor de nuestro más entusiasta aplauso, que no le escatimamos.

Estaba nuestro amigo viendo el paso de la régia comitiva cuando estalló la bomba, cayendo á su lado heridos de gravedad dos soldados del Regimiento Wad Ras.

El joven estudiante se dispuso inmediatamente á prestar auxilios médicos á uno de los infortunados soldados, al que recibió en sus brazos.

Con objeto de favorecer su humanitaria empresa, las autoridades dispusieron que se colocase al Sr. González el distintivo de la Cruz Roja, y nuestro simpático paisano continuó asistiendo solícitamente á las víctimas del tristísimo suceso, libre de los curiosos que en los primeros momentos impedían su acción.

Aplaudimos con la mayor efusión al futuro médico, al que solo falta la licenciatura para la terminación de su carrera y hacemos extensiva nuestra felicitación á sus padres.

GUARDIA CIVIL

La fuerza del puesto de San Vicente comunica que el día 28 le fueron robadas al vecino de dicho pueblo Domingo Marquez Carpallo, mil setecientas pesetas, de su domicilio calle de Cerro.

La guardia civil ha detenido á María Higueros Escudero, de 33 años de edad y vecina de la misma villa, que se declaró autora del robo, manifestando que si lo había verificado era por si el Domingo contraía matrimonio con ella, toda vez que ambos estaban viudos.

En el domicilio de la María no se le ha encontrado dicha cantidad.

Local y Regional

Deseáramos que el *Nuevo Diario* se dignase contestar las siguientes preguntas referentes a individuos que la Junta municipal del censo de Badajoz eliminó de la lista electoral para 1906, en la sección de San Andrés, por no figurar en el padrón de vecinos del año actual, y que según el acuerdo de la Junta provincial, deben ser incluidos con otros muchos en dicha lista.

¿Son vecinos de Badajoz los presbíteros Sres. Gómez Montero que están viviendo desde hace algunos años en Fregenal?

¿Es vecino de Badajoz D. Vicente Guijarro, que fué contratista de carreteras, y hace años se marchó a Valencia, su país natal?

¿Es vecino de Badajoz un vendedor ambulante llamado Ramón Bahí, que residió algún tiempo entre nosotros, y que marchó de esta ciudad hace diez ó doce años, sin que haya vuelto a saberse de él?

¿Es vecino de Badajoz D. Francisco Borrego, barbero, que murió hace tiempo en la plaza de San Andrés?

¿Es vecino de Badajoz D. Fernando Giménez, que se ausentó de esta capital hace años, estableciéndose, si no recordamos mal, en Llerena, y trasladándose luego a Madrid?

¿Es vecino de Badajoz D. Manuel Portillo, director que fué del Instituto?

Cuando dispongamos de más tiempo, citaremos otros muchos individuos, tanto de la sección de San Andrés como de las demás, que hace años dejaron de ser vecinos de Badajoz y, por lo tanto, mal pueden figurar en el padrón actual.

Y no teniendo aquella cualidad, ni estando inscritos en dicho padrón, no deben ser incluidos en las listas electorales para 1906. Los demás, hasta los 1.300 y pico dados de baja en las listas electorales, y de los cuales, en su inmensa mayoría, nadie dará razón, no han existido nunca, excepción hecha de algunos que vivieron aquí hace tiempo, pero que tampoco son vecinos de esta ciudad.

Mas no se crea que por la eliminación de esos 1.300 y pico que figuran en las listas formadas para 1906 por la Junta municipal del censo, hay menos electores que en 1905. En las de 1906 constan 5.250 electores, y en las de 1905, 4.966; con otra circunstancia, la de que los 5.250 son electores verdad, electores que existen, como lo puede comprobar todo el que quiera.

Pero ya se vé, figurando en las listas 1.300 y pico de electores que, salvo raras excepciones, no existen, y muchos de los cuales no han existido aquí nunca, es fácil obtener mayor número de sufragios, disponiéndose de una veintena de sujetos desahogados, que vayan a votar por los desconocidos y por los que fueron convecinos nuestros y que ya no lo son. Y esos sujetos se permiten ir a votar algunas veces por los electores verdaderos que, encontrándose en la localidad, no quieren emitir su sufragio ó no son madrugadores (para ello un interventor de confianza facilita notas de los que van votando), y el descaro de esos alquilones es tal, que en una elección verificada hace años, fueron a votar por personas tan conocidas como el arquitecto provincial D. Ventura Vaca; por D. Enrique de Muslera, Delegado que fué de Hacienda; por un canónigo ó el Obispo de la Diócesis (para lo cual uno de los alquilones se puso unos manteos) y lo que parecerá increíble, no faltó quien se presentara a votar por el que a la sazón era secretario del Ayuntamiento, D. Juan Rebollo. Y no tenemos noticia de que los que con tanto desahogo procedieran, fuesen detenidos, antes bien, según se dice, celebraba la gracia el Presidente de la mesa.

Nuestros amigos los concejales republicanos, no han procurado otra cosa sino que hubiera un padrón verdad, para que luego hubiese también listas de electores verdaderos; pero tal labor no era del agrado de los ex-romeristas; por eso no aceptaron la invitación que se les hizo para que ayudaran a la realización de aquella.

Da la lamentar es que la niña a que se refería el *«Nuevo Diario»*, en un suelto que publicó anteaer, haya fallecido, se-

gún dice el colega en su número de anoche; pero seguimos opinando que nos parece una cosa estupenda el afirmar que la citada niña estaba enferma y extenuada por falta de alimentos, gracias al padrón vecinal confeccionado por el Municipio.

El *«Nuevo Diario»* afirma que la interesada—suponemos que se refiere a la madre de la niña,—se presentó al Alcalde y que este no le hizo el menor caso. No hemos hablado de este asunto con el Sr. Santos Redondo; pero nos resistimos a creer que sea exacta la afirmación del colega, porque si no recordamos mal y en casos de notoria urgencia, la Alcaldía ha acordado la concesión de la lactancia, sin perjuicio de dar cuenta al Ayuntamiento y de instruir el oportuno expediente.

Si se hubiera acudido al Sr. Olorio, hubiera procurado que se diese la lactancia, y procediendo, como siempre, a impulsos de sentimientos humanitarios. Ni siquiera hubiera tenido los escrúpulos de algunos ediles que son correligionarios del colega, que cuando se trata de hijos naturales, votan contra la concesión de la lactancia.

Corcho

Se vende en el arbol el de las dehesas Corcobados, Ciervas, Balcabado, Santas, Franciscas, Confrontes de Silva y Campo Cebada, propiedad de la Excelentísima señora Duquesa de Fernan-Núñez, en el término de Jerez de los Caballeros.

Las condiciones pueden verse en las oficinas generales de S. E., Madrid, Santa Isabel, 42, y en la Administración de Jerez de los Caballeros a cargo de D. Tomás Hernández.

El *«Nuevo Diario»* aseguró que en el nuevo padrón habían sidodados de baja 1.400 vecinos por pérdida de vecindad.

Aun cuando no son tantos y algunos de ellos figuran en el padrón para 1906, pero con sus verdaderos apellidos, siendo dado de baja con el que figuraba en el padrón anterior, nada dijimos porque la diferencia no era grande.

Pero al ver que en ese suelto, hablando una niña enferma, el *«Nuevo Diario»*, sin intención, por supuesto, había convertido los 1.400 en 1.500, hicimos notar el error.

Y esto le parece al colega una minucia.

Lo será, pero las emplearemos siempre que el traviesillo colega incurra en equivocaciones, siquiera sean inocentes.

Si el *«Nuevo Diario»* quisiera tomarse la molestia de pasar por la calle de Encarnación, vería que la casa construida hace poco tiempo sobre el terreno que ocupaban las de los números 12, 14 y 16, tiene ya puesto el primero y el último de estos números, para que nadie dude de que la nueva finca se ha formado con aquellos tres.

De paso puede enterarse de que es exacto lo que dijimos respecto a las bodegas y puertas accesorias, señaladas con los números 2, 4, 6, 8 y 10.

Y veremos si después sigue afirmando que en dicha calle el empadronamiento vecinal, HABIA EMPEZADO POR LA CASA NÚM. 16, dejando de empadronar a los moradores de las señaladas con los números 2, 4, 6, 8, 10, 12 y 14.

Lo que hará será callarse. ¿Acaso no afirmó que en otras calles ocurría una cosa análoga a lo de la de Encarnación, ofreciendo hablar de ello y después no ha vuelto a decir una palabra sobre este punto?

Victima de enfermedad que se inició hace dos ó tres días, ayer falleció el Inspector veterinario de salubridad don José García Morcillo, que contaba muchos amigos en Badajoz.

A sus hijos y a las demás personas de su familia, les damos el pésame.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en cinco minutos, por violentos que sean, con la **Cefalina Rosello**.—Farmacias y droguerías; Depósito de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Ayer debió comenzar el juicio por jurados en causa contra José Bagaña, por

asesinato frustrado; pero como el abogado Sr. Gimenez a egase estar enfermo, se suspendió aquel, dejándose para otro cuatrimestre.

Para declarar en este juicio habían venido a esta capital más de 30 testigos. Todos ellos, así como los jurados, el perito médico D. Isidro Parra y el abogado de la acusación privada Sr. Ibarrola, hicieron su viaje infructuoso.

El Sr. Gimenez está realmente enfermo—lo cual sentimos,—pero como eso de las suspensiones va ocurriendo con frecuencia, creemos que el Tribunal debería procurar, en cuanto fuese posible, evitarlas en lo sucesivo.

Una suspensión en los juicios por jurados, cuesta al Estado bastante dinero, y molestias a gran número de personas.

Velasco, fotógrafo

Echegaray (antes Soledad) 24.

El Consejo de Administración de la Caja Rural de Ahorros y Préstamos, creada en el pueblo de Oliva de Jerez, es el siguiente:

Presidentes honorarios.—Don Tomás María y Pérez, Director del Banco de España en Badajoz y D. Luis Pons y Astorga, cura párroco.

Director-Presidente.—Don Mariano Fuentes Macarro.

Vicepresidente.—D. Miguel Rastrojo Pimenta.

Ojero.—D. Eduardo González Pecellin.

Consejeros.—1.º D. Miguel González Pecellin Salvá, 2.º D. Celestino Serrano Forero, 3.º D. Baldomero Sánchez García y 4.º D. José María Duarte Matamoros.

Consejeros suplentes.—1.º D. Francisco Lebrato y Gamero y 2.º D. Manuel Gañán Rubio.

Secretario.—D. Fernando Fojto Negrón.

Inspector sustituto.—Don Ildelfonso Fuente Macarro.

Tribunales

JUICIO POR JURADOS

Sección 2.ª—Día 7

Procesado.—Manuel García Macías, vecino de Villafranca de los Barros.

Delito.—Tentativa de violación.

Fiscal.—D. Enrique González.

Defensor.—D. Manuel Fuentes.

Después de practicadas las pruebas el Fiscal retiró la acusación.

Importante

La Casa de Compra-Venta Mercantil, situada en esta capital, Plaza de la Constitución, 22 y Vicente Barrantes, 4, propiedad de D. Félix Hernández y González, desde este día deja de hacer operaciones y por tanto se hace saber por este anuncio para que llegue a conocimiento de los interesados que tengan en su casa alhajas, prendas u otros efectos, para que puedan pasar a recogerlos, se entienden aquellos que tengan cumplidos los cuatro meses, según prescriben los contratos, más los que no hayan cumplido los cuatro meses se esperarán a que llegue su término de los cuatro meses ya citados.

Al mismo tiempo se anuncia al público que todos los efectos vencidos, se realizan a precios excesivamente baratos.

Generalmente, las mujeres no admiran, porque su imaginación no les deja tiempo para racapacitar y comparar. Cuando ven un objeto cualquiera, nuevo y hermoso, no admiran, codician; de ahí la predilección por el café torrefacto de *«La Estrella»*.

Se ha hecho en la Audiencia un alarde extraordinario a fin de que puedan celebrarse en el cuatrimestre actual varios juicios por jurados referentes a procesos del partido judicial de Castuera.

Uno de ellos es el del crimen de Cabeza del Buey, que se suspendió hace poco tiempo y para el cual se han señalado los días 8, 9 y 10 de Julio.

A Badajoz y su provincia

20 años de profesión de tapicero en Badajoz, en cuyo taller, se hace todo

clase de obras y reformas, así como cortinajes, decoraciones para salas, gabinetes, despachos y salones para particulares, cafés, casinos y sociedades.

Igualmente divanes para dichos establecimientos, con el esmero y condiciones como nadie puede hacerlo en este Ramo

Taller de tapicería de **Luciano de Santiago**, Arias Montano, 15, (antes Sal), Badajoz.

REGISTRO CIVIL

DIA 8

FALLECIDOS.

Juana Canela Spínola, 81 años, apoplejía cerebral.

Carlos Naharro Bñuela, 6 meses, catarro intestinal

Eduardo Muñoz Gil, 3 meses, eclampsia gasteomálica.

NACIDOS

Angel Mata Moriano.

Josefa Naharro Herrera.

Procedente de los pueblos de Jerez de los Caballeros y B arcarrota, a donde fué llamado por algunos clientes, ha regresado a Badajoz nuestro particular amigo el profesor dentista D. Casimiro Baranca.

Servicio telegráfico

Agitación en Rusia

Madrid 9 (2)

Despachos de San Petersburgo comunican que en Rusia hay entre los aldeanos una agitación grandísima.

Recepcion

Ayer se verificó en Palacio la anunciada recepción.

Estruvo muy concurrida.

Batalla de flores

Se efectuó la batalla de flores.

Los reyes no asistieron.

Amación

En los círculos políticos reina la animación consiguiente.

Consejo

Hoy se verificará Consejo de ministros en la casa del Sr. Moret. En ese Consejo se descubrirá la incógnita.

Mañana jurarán los nuevos ministros.

En libertad

Han sido puestos en libertad los últimos detenidos, ó sean Canuto y Yesares.

Sobre el decreto de disolución.

Los conservadores continúan negando que Moret cuente con el decreto de disolución.

Me consta la exactitud de la noticia que ayer comuniqué en sentido afirmativo, y que el decreto se firmará cuando quiera Moret.

El proceso del atentado

El Juzc que entiende en el proceso del atentado, continua las actuaciones con gran actividad.

Sobre el proceder de Nakens.

Sigue discutiéndose acerca del proceder de Nakens, cuando se le presentó Morra's confiándole lo que había hecho y pidiéndole amparo.

Los monteristas

Los amigos del Sr. Montero no ocultan su disgusto al saber que Moret cuenta con el decreto de disolución.

Los conservadores, como ya he dicho, siguen negando que D. Segismundo cuente con ese decreto.

Cuando éste se publique, será general también el disgusto del partido que acaudilla Maura.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina

Doméstica bobina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropablanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Maquinas **SINGER** para coser

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril **SINGER**

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz.

Badajoz: P. de la Constitución, 19

Almendralejo: Calle Real, 25

Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 7

Zafra: Calle Sevilla, 4

Importante regalo

á los lectores de

LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Carrera breve y sin gastos.-No más rutina

Por 5'50 pesetas en Badajoz ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni Profesor alguno.

Dirigirse á D. Manuel Aguilar, calle de Santa Lucía, núm. 10, Badajoz. CADUCA EL DÍA 17 DE JUNIO.

Se arriendan

los aprovechamientos de rastrojo de un trozo de la dehesa que fué Boyal, de Valverde de Leganés.

Para tratar, con Marcelino Carpio, de dicho pueblo de Valverde.

Se venden á voluntaadesu-
dueños:

Dos suertes de tierra con olivos en la Corchuela, núm. 7, de la 5.ª padronera, y núm. 7 de la 6.ª.

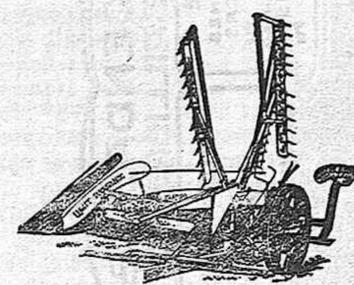
Y una casa bodega, calle de Martín Cansado núm. 30, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San Simenando núm. 19 y 21.

Para tratar, con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minayo, núm. 13.

Es necesario exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical, del estómago y del intestino, el Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo Digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente radical y superior á la de todos los otros remedios.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial



Iglesias H. y Amorós.

Larga, 55, Badajoz

Unicos agentes en Extremadura de las Segadoras, atadoras, gavilladoras, etc. «Plano», Trilladoras á vapor Avery, Trillos de patente Ramiz, Sembradoras Monitor, Arados de vertedera, de disco, etc., marca «Chattamosga» y en general toda clase de maquinaria agrícola. A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

En la Administración de «La Región Extremeña», y en la Tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el 8.º de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará no de otra fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen seguir directamente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza Española é higiénico local. — Múltiples honorarios.

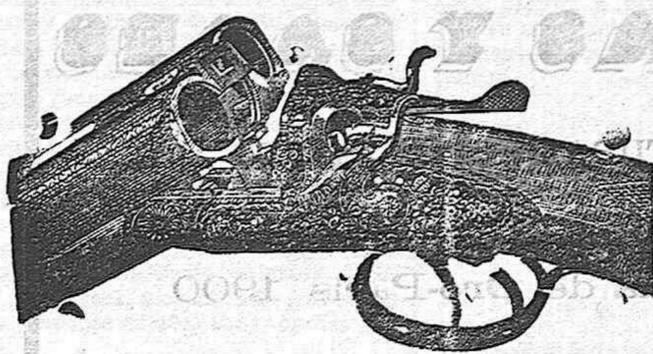
Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Acad.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matriculados de honor 22

RESUMEN GENERAL	Número de exámenes.	Porcentaje que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	62	31
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los sobresalientes en general representan el 57 por 100 de los exámenes que fueron con.



Escopetas marca **COVARSI** garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE **ANTONIO COVARSI**

Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de músico

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona y franco de todo gasto en Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANY

Tráfico de vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos vapores salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Coquimbo.

Se les cobra el importe de pasaje en clase de 1.ª de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Con Agentes locales en todas las cabeceras de partido y pueblos de importancia

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO
N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla añosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atento al público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

RESOLUTIVO IDEAL

NOVI-SIMO Y VERDADERO TRATAMIENTO RADICAL de las hernias (quebraduras) de todas clases, ambos sexos y todas edades, sin mo-

estias, estorbos, parches, ni otras perquirias.—**Con Real privilegio exclusivo.**

Médicos; herniados (quebrados) y cuantas personas sufren dislocación en la región abdominal, ¿han imaginado, alguna vez, que podía inventarse un obturador maravilloso? Un ingenuísimo é imperceptible contentivo y curativo que en todas direcciones y posiciones estuviera siempre perfectísimamente amoldado al cuerpo, sin que se desviara del anillo herniario; que, sin impedir los movimientos del cuerpo, recoja constantemente la hernia sin molestia alguna; imperceptible, puro, cómodo, de aplicación infinita y tan artístico y ligero, como resistente y económico; que su adquisición no exija la presentación personal del paciente al despacho del ortopedista y que, no obstante, ofrezca absoluta garantía de perfecta adaptación, y utilidad tanta, que señera ó caballero, niño, joven ó viejo, no necesite más de bragueros ni vendajes, que sirve tanto si se enflaquece como si se engorda, siempre sin molestar y ejerciendo una utilidad superlativa: que cura á los niños en poco tiempo, á los mayores y á los viejos en un espacio de tiempo relativo? **Sí, pues esta ilusión es hoy realidad.**

No vendáis ya nunca más á los niños, la venda que atrofia los órganos y destruye la conformación del cuerpo, porque impide el desarrollo y poquísimas veces con tal medio llegan á curar realmente. Ni uséis bragueros ni vendajes elásticos, ni los dichos bragueros de goma, que son la causa del desarrollo de la hernia, desviaciones y adherencias irremediables, porque ejercen una presión falsa y se dilatan en los precisos momentos que más necesaria es la compresión al anillo herniario. Aléjese obreros, manuales é intelectuales, de el potentado no puede hacer cosa de más presión, cómoda, útil y elegante que vosotros, ni que lo pague á peso de oro y osotros á precio reducidísimo; ya no puede el rico ver curado más pronto y con más comodidad á sus hijos que vosotros á los vuestros y no puede porque no encontrará mejor: no es solo la economía, con ser tanta sino la precisión prácticamente de cada, de un exacto talento científico-mecánico en su más alto desarrollo, y gran destreza muy descomulgada; **curados radicalmente y en poco tiempo, de las hernias y relajaciones. las viejas, jóvenes y niños con el antihermiado Resolutivo Ideal, cuya composición heroica y funcionamiento automático, vivifica, empalmay fortalece los tejidos.**

El autor enviará muestras á los Médicos que los soliciten para cerciorarse de lo maravilloso de su invento, fruto de profundos estudios, de una práctica mecánica de más de quince años y de otros tantos de ejercicio ortopédico. Bazaes ortopédicos, farmacéuticos y cuantos se dedican á vender bragueros, y sobre todo herniados (quebrados) de ambos sexos y todas edades, pedir prospectos con tarifa de precios (por mayor y menor) al Sr. Director del Antihermiado "Resolutivo Ideal" Calle Terentienos, 166 y 168, Barcelona.

Aviso Los pacientes pueden adquirir directamente de esta casa la preciosísima maravilla de referencia: dirigiéndose á ella por medio de correspondencia la recibirán en su propio domicilio, y los que prefieran adquirirlos en un bazar ortopédico ó en un punto donde expandan bragueros y objetos similares, úndese de pedir el privilegio Antihermiado Resolutivo Ideal, que por el mérito científico é ingeniosidad del invento y valor material superior al precio que tiene cada, lo distinguirán de entre cuantos tengan allí expuesto ó puedan ofrecerles: no se dejan sorprender en una buena fe cuando en los establecimientos que no lo tienen les ofrecen otras cosas, nacional ó extranjera, aunque aseguran haber superior en resultados, puesto que tal afirmación no podría tener otro fin que procurar la venta de un artefacto de los allí expuestos ó almacenados.

Los Tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA

INTIMACIÓN EN NOMBRE

Anuncios en los teatros, tranvías, y en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones y precios reducidos.

Anuncios en los teatros, tranvías, y en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones y precios reducidos.

MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES

NATURALES PURGANTES

Medalla de Oro-Paris 1900

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito en Badajoz: Tomás y Patricio Bernardo, calle de San Juan.

ALMANAQUE

BAILLY BAILLIÈRE

Pequeña Enciclopedia popular de las Artes y Oficios. Un tomo de 400 p., 1000 fig., 7 mapas en color. El precio es instructivo.

CÓMPRELO Y TODO LE ENVIAREMOS GRATIS Y TODO LE ENVIAREMOS GRATIS Y TODO LE ENVIAREMOS GRATIS.

REGALOS

pedidos, como los comprendidos en el prospecto gratis que se pide en la librería de D. Antonio Arqueros, Larga, núm. 48.

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Arqueros, Larga, núm. 48.

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Arqueros, Larga, 48.

BAILLY-BAILLIÈRE & HIJOS

AGENCIA DE

CULINARIUM 2, Pta

MÉDICA 250, Pta

Agua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y hasta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo con dientes quedan espolvos blancos, sanos. Como jabón de tocado no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pidanse precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birazel y Compañía, Tutor 28. Hotel-Nadric

